

DEPENDENCIA	PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCION	ADMINISTRATIVA
OFICIO N°	SEMC/60/2017
ASUNTO	ADMINISTRATIVO

CHICOASEN, CHIAPAS A 02 DE OCTUBRE DEL 2017

**A QUIEN CORRESPONDA**

**PRESENTE**

EL QUE SUSCRIBE LIC. DANIEL DE JESÚS MORALES LÓPEZ, SECRETARIO EJECUTIVO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CHICOASEN, CHIAPAS; ANTE USTED CON EL DEBIDO RESPETO INFORMO:

DE ACUERDO AL ARTÍCULO 74, FRACCIÓN XXX, DE LA LEY DE TRANSPARENCIA EN EL QUE INDICA: ESTADISTICAS GENERADAS:

**RESPUESTA:** POR ESTE MEDIO DOY A CONOCER QUE LOS INFORMES QUE GENERA EL ÁREA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, SE VALIDA AL FIN DEL EJERCICIO DEL 2017, POR LO TANTO SE CUENTA CON LOS FORMATOS Y LLENADOS DE ESTOS MISMO FORMATO, PERO SIN EMBARGO EL SELLO DE VALIDACIÓN SE ADQUIERE HASTA TENER LOS TRIMESTRES COMPLETOS.

SIN OTRO EN PARTICULAR, LE ENVIÓ UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE



LIC. DANIEL DE JESÚS MORALES LÓPEZ  
SECRETARIO EJECUTIVO DE SEGURIDAD PÚBLICA.

